

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 12 14 8,50
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
AL ADMINISTRADOR
Apartado, núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GOBYARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES
CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

ANUNCIOS Y RECLAMOS
APRECIOS CONVENCIONALES

Las industrias de ambulancia

Los perjuicios que causan al comercio establecido los vendedores sin establecimiento abierto han motivado y siguen motivando insistentes quejas. Se ha pedido que se eleve la cuota de la contribución industrial á esta clase de vendedores, cosa que tanto como al comercio interesa al Estado, pues esta clase de negociantes venden sus géneros sin cuidarse de proveerse de la patente necesaria, y, después de realizar su negocio, se marchan sin haber satisfecho la contribución correspondiente.

Alguna atención se ha prestado á este asunto, pues en una Real orden del ministerio de Hacienda se dispone que los delegados de ésta presten la mayor atención y den prioridad en la tramitación á las denuncias que las Cámaras oficiales de Comercio formulen, contra industriales que sin estar debidamente matriculados, ejercen industrias de todas clases, y en especial de las llamadas de ambulancia, clasificadas en la tarifa 5.ª, que se refiere á ventas de tejidos, sombreros, adornos y otros artículos de lujo, y que, contra esos industriales se proceda al inmediato embargo preventivo de géneros á responder del pago de la contribución que les corresponda. En virtud de esta medida, el comercio que contribuye debidamente á las cargas del Estado, puede defenderse de la competencia de los que ejercen fraudulentamente determinadas industrias, denunciándolos, con las debidas pruebas, á las Cámaras de Comercio, para que éstas, á su vez, lo hagan en la respectiva Delegación de Hacienda.

Tienen, pues, los comerciantes establecidos este único recurso contra quienes les hacen una competencia difícil de contrarrestar, pero todavía sería más práctico que se hiciera lo que la Cámara de Comercio de Madrid ha pedido, á saber, que se eleve la cuota de la tarifa 5.ª por patentes, á los vendedores sin establecimiento abierto y por temporadas, por los mu-

chos quebrantos que causan al comercio con casa abierta, que tantos arbitrios, tributos y contribuciones tiene que satisfacer.

La Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona ha pedido al alcalde de aquella ciudad que haciéndose intérprete de los deseos del vecindario interponga su valimiento cerca de los señores tenientes de alcalde para que libren á Barcelona del triste espectáculo que ofrecen los puestos de venta en la vía pública, negándose en lo sucesivo á otorgar concesiones para establecer otros nuevos y reduciendo los actualmente concedidos al menor número posible y procurando que los que, por el momento, no se puedan retirar, se instalen en puntos donde no estorben, ni constituyan, dice la exposición, «un bochorno para la ciudad.»

INFORMACIÓN MILITAR

Cese de un cargo
Ha cesado en el cargo de ayudante de órdenes del general de brigada D. Enrique Brullá y Gil, el teniente coronel de Artillería D. Aniceto González y Fernández de Zenzano.

Licencia
Se ha concedido un mes de licencia por enfermedad para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería D. Juan Fontán y Lobé.

Hospital militar de Segovia

Se ha autorizado la compra de una estufa de desinfección «Genesté Hécheres» con destino al hospital Militar de Segovia, cuyo coste se presupone en 9.450 pesetas.

DE FOMENTO

Guardería rural

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dirigido una circular á los gobernadores comunicándoles el propósito del Gobierno de acometer la organización del servicio de guardería rural, de todo punto necesario para la seguridad de los intereses agrícolas, y como base para el estudio de esta benéfica iniciativa en teresa de aquellas autoridades que, con la ayuda de los Municipios, suministren los datos necesarios que se consignan en un estado que acompaña á la circular, y son por términos municipales los siguientes: superficie total, idem de secano, idem de regadío, número de vecinos, número de guardas existentes y cantidad que figura en el presupuesto municipal para esta atención.

Higiene pecuaria

Organizado definitivamente el servicio de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, con arreglo á lo dispuesto por los Reales decretos de 25 de Octubre de 1907 y 29 de Enero de 1909, la Dirección general de Agricultura ha dirigido una circular á los inspectores llamándoles la atención sobre la importantísima misión que están llamados á desempeñar, pues aunque no ignoran estos funcionarios que á su cargo tienen la conservación y fomento de una de las principales ramas de nuestra riqueza, cual es la pecuaria, la Dirección ha juzgado necesario trazarles el plan de conducta á seguir para que el ganadero no sea en ellos más que al consejero que ya á coadyuvar á su engrandecimiento recomendándole los medios que la Ciencia aconseja para obtener productos sanos.

También oficia á los gobernadores y jefes de Fomento para que presten su cooperación á los citados inspectores á fin de que en corto plazo puedan desaparecer los focos de las epidemias que hoy existen, si bien de poca importancia, en algunas comarcas.

La educación del soldado

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publicó ayer una circular dictando reglas para la instrucción y educación del soldado, rodeándola de un ambiente elevadamente patriótico. Dispone la celebración de conferencias para el perfeccionamiento de la educación militar y la celebración de certámenes anuales.

Encarga á los gobernadores de Ceuta y Melilla la organización de un curso de equitación. Por último, indica que para la petición de destinos habrá de acompañarse en lo sucesivo la libreta del soldado, que comprenderá su nacimiento, naturaleza, fechas de ingreso en el Ejército y de la jura, más sus servicios militares.

El cometa Halley

VULGARIDADES

El 19 de Mayo, según los sabios, el cometa, acercándose algunos millones de kilómetros á la tierra, los gases de su cola envenenarán á la humanidad y á todo bicho viviente, continuando nuestro planeta su eterna marcha sin ningún inquilino.

A medida que con velocidad inmensa el cometa se acerca, los astrónomos quitan hierro á sus anuncios, y llegando el día, no recibirá la humanidad ni la más leve caricia de la funesta cola, en su triunfal paso.

Atomo universal nuestro planeta, al girar en la inmensidad entre nebulras, su misma pequeñez le libra de todo choque, si un Dios creador no le hubiere protegido por la gravitación, que le hace seguir su inmutable y segura órbita.

Dicha grande para muchos sería el momento en que terminada la lucha vital, agregásemos en conjunto nuestro espíritu en la universal existencia, cortándose cual Nudo gordiano, todo problema político, social, religioso y económico.

No hay temor; la humanidad seguirá viviendo, el cometa pasará con efectos imperceptibles para nuestro organismo y ajeno á nuestra existencia mundana.

Su limitada inteligencia, sus sentidos, su pequeñez, impiden al hombre vislumbrar las leyes creadoras del Universo, sin apreciar lo que es tiem-

po, espacio, fuerza, ni comprender lo que son mundos, que su vista nunca podrá alcanzar.

El tiempo lo mide, el espacio lo calcula, la fuerza la somete, la electricidad la encauza; pero todo medio de comparación sometido está al convenio, y adaptado al medio ambiente en que nuestros sentidos funcionan. Lo grande y lo pequeño, lo hermoso y lo feo, el calor y el frío, las sensaciones todas relativas son á nuestros medios de percepción.

Las inmutables leyes que el arquitecto universal señaló, no siendo convencionales ni terrenas, se cumplirán eternamente, y cruzando el cometa, la humanidad seguirá en su preventiva cárcel, con sus risas y sus llantos, sus amores y desengaños, su ilusión y realidad.

Juventud, arréglancia, hermosura, dinero, fuerza mundana, vicios, apretad vuestros resortes, acumulad vuestra energía potente, y lanzarla contra la acción del tiempo, que pasa y siempre queda, y éste vencerá, por ser hechura divina, y vuestras armas son terrenas.

No temamos al inofensivo viajero que, encarrilado y desdenguado, avanza; no temamos el momentáneo cruce del cometa Halley, que irrodillados ante Dios somos grandes; pero tememos ante el Tiempo, que es el grandioso y perpetuo cometa que nos arrastrará á todos, sumergiéndonos en la vida intensa de la inmensidad infinita.

LUIS LERCAR

Victimas de la aviación

Desde París comunican que el aviador Bregé, que volaba en Duai, cayó desde una altura de veinte metros, fracturándose completamente el cráneo, hallándose agonizando.

En Niza, otro aviador llamado Rougier, cayó al mar desde una altura de quince metros, causándose varias heridas en la cabeza y perdiéndose el aparato.

NUESTROS CUENTOS

DEL IDILIO A LA MUERTE

Bañado en la dulce claridad de la Luna duerme el campo; ninguna nube empaña la transparencia y diaphanidad de la atmósfera; brillan en la bóveda azul innumerables estrellas con plácido centelleo; cantoseros y romeros llenan

el espacio de fragancia; sólo de vez en cuando interrumpe el silencio de la noche el aullar de los lobos, al que responden los mastines escarbando la tierra y sacudiéndose nerviosamente, haciendo sonar las carlancas.

En los rastros que rodean el aprisco pasta el rebaño; en torno á él van y vienen los canes venteando el tufo de las fieras. Sentados en asientos de piedras apiñadas junto al rescoldo, el rabadán y zagal acaban de cenar; se levanta el rabadán, sacudiéndose las manos y limpiándose boca y nariz de un brusco restregón con la manga de su zamarrá; ordena al zagal dé una vuelta por el barranco, se mantenga despierto y le avise por si al caer la Luna se acercan los que aullan.

Dicho esto, salvó en dos saltos el rellano y tomando el atajo de más peligro, pero más corto, hizo rumbo hacia la Umbria, ahuyentó con la cayada á los perros y tiró cumbre abajo con el alma llena de gozo y llena de luz.

Media hora había caminado, cuando dio vista al huerto donde le esperaba Carmelota, aquella Carmelota, que el verla significaba todo para él, la que en las noches del invierno serrano y en los días de verano campés, cuando las nubes parecían que caían á pedruzcos y el sol curte y derrite la piel, le servía de consuelo y le aliviaba á arrastrar aquella vida perrá.

Aquella noche iba á contemplarla y á hablarle sola por primera vez, sumido en estas meditaciones, gaminaba Juanico, cuando Carmelota que esperaba en las tapias del huerto, dejó escapar de sus labios el nombre de él con voz fresca y brava. Al oír aquella voz se estremeció de gozo, y un cosquilleo, mezcla de voluptuosidad y timidez, corrió por todo su cuerpo.

Las estrofas del primer cidilio (salían de boca de Juanico, en períodos confusos, en párrafos cortos y reticentes con entonación nerviosa. La reina de la noche que brillaba argentina con esplendor de casta diosa, presenció una vez más juramentos de amor eterno.

Temblaba aún Carmelota por lo que había de contestar á Juanico, cuando un silbido, envuelto en una ráfaga de aire que sacudió las puntas de los árboles, rasgó la atmósfera; un movimiento instintivo hizo que Juanico acariciara el regatón de su cayada.

Un segundo silbido alargado de una manera especial, le decidió á despedirse, y cogiendo las manos de Carmelota que caían cruzadas sobre las tapias, las selló con un beso de un crujir sonoro y que consagraba toda una pasión; un estremecimiento simultáneo fué la despedida.

Ya en marcha, Juanico miró á la Luna que entre girones de nubes opalinas que, recortaban su rostro cadavérico

dole, como si tuviera miedo de él, y gritó, aprovechando el primer pretexto que se le ocurrió:

—El regalo de boda! Tengo ganas de verlo. Hágame el favor de ir á buscarlo, sin llamar á nadie. Déjeme sola en seguida.

—¿La verá á usted cuando vuelva?

—Sí, sin duda.

Marchóse Horacio, dominado por sombríos presentimientos. Mercey exhaló entonces hondo suspiro, dejándose caer en una silla. Si Horacio hubiera permanecido allí un momento más, habría perdido Mercey la cabeza y le habría revelado la terrible verdad. Creíase sola, y sin embargo, había quien la veía y la oía. La puerta colocada detrás de ella se abrió sin hacer ruido, y apareció en ella la cara pálida de Gracia Roseberry, cuyos ojos brillaban con vengativo júbilo. Dió un paso y se detuvo porque había oído leve rumor en el invernadero, producido por voces de hombre. Retrocedió y cerró la puerta, se arrojó detrás de ella, aplicando un ojo á la cerradura, y aguardó.

los asuntos de clase demasiado seria para tratarlos con ligereza, y añadió:

—Nuestra familia se remonta por parte de padre á los sajones, y por parte de madre á los normandos. La familia de Lady Janet es muy antigua, pero sólo forma una rama.

Mercey, soltando la labor, miró fijamente á Horacio, y le preguntó:

—Si yo no hubiera estado emparentada con Lady Janet, ¿se le habría á usted ocurrido casarse conmigo?

—¿Y á qué viene esa pregunta? Como lo está usted...

—Supongamos que no hubiera habido tal cosa; que no fuera yo más que una muchacha honrada que no contara más que con mis propios méritos. ¿Qué habría dicho su madre de usted? Preguntó para que me contesten. ¿Le habría gustado que su hijo se casase con una joven humilde, sin más blasones que su virtud?

—Ya que hay que decirlo, mi madre no lo habría consentido.

—Sin que nada le importara que la joven fuera muy buena?

Parecía encerrar aquello como un reto

trasponía, pareciendo que caía, en tálamo gigantesco, cansada de su jornada por el cielo. Un tercer silbido y un rumor de lucha que el eco repetía por toda la ribera, hizo apresurar la carrera y reconocer que el ladrón de la sierra hacía presa en el rebaño.

Las tinieblas que la Luna había dejado al trasponer, le hacían tropezar y maldecir. Sudoroso y con la vista extraviada, había llegado en su carrera llena de rabia, al borde de una enorme cortadura vertical que por allí formaba el barranco, en cuyo fondo estaba entablada la lucha de los mastines con la salvaje alimaña.

Las sienes le latían, no reconoció el peligro y el peligro y el vértigo de la carrera lo impulsó hacia el abismo, rodaron tras él los guijarros que chispeaban al chocar, erugieron las ramas del matorral al troncharse, hizo un esfuerzo supremo, perdió pie, y rodó hacia la muerte. Se oyó el de ramas y músculos con espantosa sequedad, y el nombre de Carmelota envuelto en el fragor de la lucha; el mordor de la alimaña y el balar de los corderos, subió desde el fondo como saludo apocalíptico al nuevo día, que asomaba entre nubes de fuego semejantes á lagos de sangre.

LUIS ARROYO VALERO.

La circulación de automóviles

Acuerdos de la Conferencia internacional

En la Conferencia celebrada recientemente en París, se han concretado las aspiraciones de los delegados que concurrieron á la misma en los siguientes acuerdos:

1.º Que se procure el uso y la unificación de los tripticos, que vienen utilizándose con éxito en varios países;

2.º Que el proyecto del Touring-Club italiano, de una libreta de circulación internacional para los automóviles, se estudie y tenga en consideración para unificar las operaciones de las Aduanas y simplificarlas.

3.º Que se procure el establecimiento de oficinas de una y otra parte de las fronteras, de acuerdo entre los países limítrofes, para que en todo tiempo y á todas horas se cumplan las formalidades de las Aduanas al paso de los automóviles;

4.º Que las Asociaciones destinadas al turismo, Automóvil-Club y Touring Club, procuren se adopten las medidas necesarias para desarrollar el uso del triptico entre los automóviles.

5.º Que los pasos á nivel de los caminos de hierro en explotación se indiquen con señales convenientes, que resulten visibles por las noches haciéndolas luminosas, y

6.º Que en interés de la seguridad pública, la circulación automovil internacional se procure reglamentar de una manera uniforme en todos los países.

EL COMERCIO ESPAÑOL CON FILIPINAS

Las Cámaras de Comercio españolas han recibido una comunicación de la Cámara de Comercio española de Filipinas, en la cual, con referencia á la nueva ley arancelaria vigente en dichas islas desde el 4 de Octubre último, se contienen instrucciones, dirigidas á los productores y exportadores españoles, acerca de determinados preceptos de la misma, con objeto de que en la práctica se eviten recargos en los derechos que se han de devengar *ad valorem*.

Después de recordar que el documento que hace fe en aquella Aduana para la imposición de los derechos es la factura consular, y que á su total suma se atienen para su liquidación, se recomienda que los exportadores no omitan detalle alguno en cuanto á la especificación de las mercancías se refiera.

Que consignen con toda claridad el precio ó valor por que exportan; que consignen asimismo los descuentos que hagan y los deduzcan del valor de la mercancía; que no carguen en este documento otros gastos que los de embalaje y los puramente indispensables que sean preparatorios para el embarque, sin incluir fletes, seguros y demás gastos que, recargando innecesariamente la factura, obligan á pagar derechos por partidas innecesarias también.

Termina la comunicación haciendo presente que no es necesario que á la documentación se acompañe la factura consular cuando el valor adeudable no excede de 100 dólares (próximamente unas 518 pesetas al cambio fijado oficialmente), pues el arancel de que se trata sólo exige aquel requisito cuando el valor adeudable es superior á la expresada cantidad.

El Consejo de ayer

Aunque á la entrada hubo ministro que creyó que el Consejo sería muy breve, no fué así.

La reunión de ministros de ayer tuvo igual duración que la del lunes.

Los ministros dijeron que había quedado ultimado el estudio del presupuesto de Instrucción pública y que después se habían ocupado del de Gracia y Justicia.

Presenta éste, en la parte que se refiere á la administración de justicia, modificaciones importantes que entrañan aumentos en los gastos; pero como quiera que responden á reformas que separadamente de la ley de Presupuestos presentará el Gobierno á las Cortes, en ésta se contendrá la autorización para emplear el crédito que su aplicación exija.

En lo que respecta á las obligaciones eclesiásticas, se trata de atenciones concordadas, y nada puede aventurarse por hoy, mucho más pendientes como están unas negociaciones con la Santa Sede.

El ministro de Fomento comunicó que en el Consejo se había tratado, aunque de un modo incidental, de la Exposición universal que en Madrid se proyecta.

Dijo que había tenido una conferencia con su compañero el ministro de Hacienda para examinar las cinco proposiciones presentadas, y que muy en breve se convocará á una reunión de representantes de la Cámara de Comercio, Centros fabriles é industriales, y á cuantos organismos representen fuerzas vivas de Madrid, como también al alcalde, para conocer las opiniones de todos y resolver en definitiva respecto de la forma en que haya de organizarse.

Dijeron además los ministros que habían sido aprobados dos expedientes de Guerra.

Asamblea forestal

Parece que en la última decena del próximo mes de Mayo, se celebrará en Madrid una Asamblea forestal que, indudablemente, tendrá importancia por los temas que en ella se desarrollarán, relativos á nuestra riqueza forestal, repoblación de los montes, su conservación, desarrollo del arbolado para contrarrestar las funestas consecuencias de las tallas y devastaciones ejecutadas en nuestros montes públicos y particulares con absoluta falta de sentido práctico; influencia de la arboricultura en el mejoramiento de las condiciones climatológicas, y en el progreso de la agricultura y otras cuestiones similares.

POLITICA PROVINCIAL

Desde que el Sr. Pedrazuela fué declarado candidato ministerial por el Gobierno, vienen haciéndose comentarios sobre cual será la actitud del demócrata segoviano D. Lope de la Calle, en la próxima contienda electoral.

Cumpliendo nuestros deberes de información, hemos procurado enterarnos, de la mayor ó menor exactitud de los rumores que corrían sobre este particular; y según se nos aseguró, por personas que merecen crédito, el Sr. D. Lope de la Calle, no sólo está distanciado del Sr. Pedrazuela y de los elementos liberales de Segovia, sino que, de una manera franca y resuelta está decidido á apoyar la candidatura del marqués de Cañada-Honda.

Es más, esta tarde se nos ha afirmado que el mismo don

Lope de la Calle ha dicho ante un grupo de personas que reservándose para mejor ocasión explicar los motivos de su conducta, está dispuesto á apoyar la candidatura del marqués de Cañada-Honda.

Por nuestra parte, también á su tiempo nos ocuparemos de tan curioso incidente, y mientras tanto con la noticia tienen por ahora suficiente nuestros lectores, y la opinión segoviana para entretenerse en comentarla á su gusto.

Tratándose de un asunto que tan de cerca nos afecta, nos limitamos á dar la noticia que estamos dispuestos á confirmar ó rectificar si no fuese rigurosamente exacto lo que decimos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento.—Han sido nombradas maestras en propiedad de las escuelas de Castroserna de Abajo, Cincovillas y Serracín, doña Guadalupe López del Barrio, doña Encarnación Romero y Martínez, y doña María Mercedes Rodríguez y Meneses.

Igualmente han sido nombrados de Urueñas, Torre Val de San Pedro Fuentesauco, Aldeanueva del Campanario, Cascajares, y Pajarejos, Vellilla y Trescasas, Cipriano Asenjo de Pablo, D. Pedro Benito y Berzal, don Manuel Pérez Cerezo, D. Antonio Marcial Robles y Gómez, D. Mariano Moreno Bustillos, D. Nicasio López Buendía, D. Hermenegildo Martínez y Nieto y D. Narciso Duque y Sisí.

Toma de posesión.—Se dá cuenta de la toma de posesión del maestro de Los Huertos, D. Emilio González.

Memorias de adultos.—Se han recibido las memorias correspondientes á las clases nocturnas de adultos, de Cantimpalos, Villar de Sobrepeña, Miguel Ibáñez, Cabañas, Mata de Cuéllar, Condado de Castilnovo y Sanchoñuño.

Escalafón.—Se ha recibido la correspondiente hoja de servicios del maestro de Valle de Tabladillo, para la formación del escalafón general.

Presupuestos.—Se ha recibido la nota del presupuesto de material de la escuela de Barbolla.



Las misas que mañana, jueves, 21, se digan en San Martín, á las ocho, ocho y media, diez, diez y media y once, serán aplicadas por el alma de la señorita Asunción Gallardo y Gallegos (q. e. p. d), por ser el primer aniversario de su fallecimiento.

También se aplicará, como viene haciéndose el 21 de cada mes, la exposición del Santísimo en Corpus.

Cartera de viaje

Ayer salieron para la Corte, acompañadas de su hermano D. Juan, las distinguidas señoritas de Ceballos Escalera.

Han regresado de Madrid, la distinguida señora de nuestro querido amigo y conocido doctor D. Julián Grimau y su simpática y elegante hija Eulalia.

Cosas de la calle

Duro con el... moño

Ayer tarde en la calle de San Cristóbal de esta ciudad, dos hembras valientes cuestionaron.

Después de consumir las palabras más bonitas del diccionario, se agarraron del moño; resultando Ana Blázquez, de 33 años, con una herida contusa de dos centímetros de longitud, en la región parietal izquierda y María de Andros, con otras dos, una incisa en la comisura derecha, y otra en el pabellón, en su parte media, de la oreja del mismo lado.

La oportuna intervención del guardia municipal, Marinas, evitó que las valientes continuasen agrediendo, conduciéndolas á ambas á la Casa de Socorro, en donde fueron curadas convenientemente.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Movimiento de población

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadística, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Población calculada, 15.636.
Nacimientos: vivos, 40; varones, 17; hembras, 23; legales, 33; expósitos, 7; muertos, 2; hembras, 2; legales, 1; expósitos, 1.

Natalidad por 1000 habitantes, 2'56; matrimonios, 4; nupcialidad, por 1000 habitantes, 0'26; mortalidad, por 2'81.

Defunciones: Varones, 28; hembras, 16; menores de cinco años, 15; de cinco y más años, 29; en hospitales y casas de salud, 5; en otros establecimientos benéficos, 3; tuberculosis pulmonar, 6; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 1; meningitis simple, 1; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 5; enfermedades orgánicas del corazón, 3; bronquitis aguda, 5; neumonía, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, 5; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales); 1; muertes violentas, 7; otras enfermedades, 5; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1. Total de defunciones, 44.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, tomadas á las nueve de la mañana en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	687,86
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza del id.	Brisa.
Estado del cielo	Despejado.
Higrómetro.	75,95
Pluviómetro (Víspera).	0
Evaporímetro (id).	
Máxima al sol (id).	24° 50
Irradiación solar (id).	53° 50
Máxima á la sombra (id).	20° 25
Mínima á la sombra	2° 50
Irradiación terrestre.	0°25
Anemómetro	357,21 km.

NOTICIAS

Mandos militares

Parece ya cosa resuelta que será nombrado gobernador militar de esta plaza el general de brigada D. Gabriel Vidal, por pase á otro destino del general Heredia.

Para los damnificados

En la Sucursal del Banco de España, en esta ciudad, ha sido ingresada la cantidad de 709 pesetas y 11 céntimos, con destino á los damnificados por las inundaciones de León, Castilla y Galicia.

Viaje de instrucción

Ha llegado á Ceuta sin novedad, el grupo de alumnos de quinto año de Artillería, á cuyo frente va el comandante Sr. Bonal, y que está haciendo por España un viaje de instrucción.

Nuestro particular amigo D. Antonio María Cáceres, nos escribe un atento comunicado para que rectifiquemos la noticia que ayer publicamos con el epígrafe «Despidiendo á un candidato», de que se encontrara entre los que despidieron al candidato conservador marqués de Cañada-Honda, pues ni siquiera estuvo en la estación, el día indicado. Con gusto consignamos esta rectificación que nos pide nuestro distinguido amigo, el Sr. Cáceres.

ó amenaza, y Horacio contestó con cierta altivez:

—Mi madre la habría respetado, pero sin faltar al respeto debido á sí misma y á nuestro apellido, y habría dicho que no.

—¡Ah!

Había en tal exclamación, acento tan claro de cólera despreciativa, que Horacio, estremeciéndose, preguntó á Mercy:

—¿Pero qué es lo que le pasa á usted?

—Nada.

Volvió Mercy á su labor, y Horacio, acercándose más á ella, la miraba con ansiedad, y le preguntó:

—¿Seguramente no la he ofendido á usted en nada?

Volvióse lentamente Mercy, dejando caer la labor; sonrieron tristemente sus labios, resplandecieron suaves miradas en sus ojos y con cariñoso ademán colocó la mano en el hombro de Horacio. Ansiaba su corazón un consuelo que sólo podía proporcionarle aquel hombre.

—Diga usted, Horacio, que me habría querido, sin acordarse de mi nombre ni de mi familia.

Horacio la miró sin contestarle, tratando

en vano de comprender lo que le pasaba. Mercy le apretó más la mano.

—¿Me habría usted querido?

Sus encantos triunfaron en aquel momento de los prejuicios de Horacio, que contestó con vehemencia.

—En cualquier circunstancia... con cualquier nombre, la habría á usted amado.

—¿De veras?

—Lo mismo que hay Dios.

Embriagábase Mercy con aquellas palabras, cuya repetición anhelaba.

—¿Sin pensar en lo que yo fuera? ¿Por mí sola?

—Por usted sola.

Echó Mercy la cabeza en el pecho de Horacio, exclamando:

—¡Te amo! ¡Te amo!

Levantaba la voz con violencia nerviosa, que se convirtió pronto en grito de rabia y desesperación. Revelábase en ella con todo su horror, el sentimiento de su verdadera situación, cuando aquella confesión se le escapaba.

—Déjeme usted dijo con débil voz.—

¡Váyase!

—¿Quiere usted que llame á Lady Janet? Irguióse Mercy de repente, rechazán-

Documento parlamentario

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del discurso y de las rectificaciones pronunciados en el Congreso de los diputados, por nuestro distinguido amigo D. Wenceslao Delgado y García, en la discusión del proyecto sobre reformas en Correos y Telégrafos, ocupándose de la caja postal de ahorros. Es un notable trabajo que acredita la competencia en asuntos económicos, del joven diputado á cortes por Vivero, y Presidente honorario de la Cámara de Comercio de Segovia. Una vez más felicitamos cordialmente á nuestro querido amigo el Sr. Delgado, por este éxito parlamentario.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro particular amigo el probo é inteligente funcionario de Hacienda, don Anselmo Entero. Reciba nuestra cariñosa felicitación.

Elección de adjuntos

Mañana se reunirán las Juntas municipales locales del Censo, para la designación de adjuntos que han de constituir las mesas electorales.

Próximas oposiciones

En breve se anunciará una convocatoria para proveer por oposición 40 plazas de alumnos de la Academia Médico-Militar.

Sesión

Esta tarde, á las cuatro y media celebrará sesión el Ayuntamiento si se reúne suficiente número de concejales.

El tiempo

Desde hace dos días, venimos disfrutando un tiempo primaveral, viéndose con este motivo los paseos muy concurridos.

El teléfono en El Espinar

Se ha abierto al público una red telefónica en la villa del Espinar, cuya dirección está encomendada al encargado de aquella estación telegráfica.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, hipocondría, histerismo y afecciones medulares incipientes.

Subasta de Correos

Se saca á subasta el transporte de la correspondencia entre las oficinas de Segovia y San Ildefonso, con obligación de servir el parte durante la estancia de las personas Reales en dicho Real Sitio, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, bajo el tipo máximo de 900 pesetas anuales.

Las proposiciones, se admitirán en la Administración principal de Correos de esta capital, y en la Subalterna de San Ildefonso hasta las diecisiete horas del 18 de Mayo próximo.

Vacante

Lo está la plaza de secretario del Ayuntamiento de Codorniz, dotada con el haber anual de 798 pesetas.

Un detenido

Por la pareja de servicio en la estación, del Cuerpo de vigilancia, ha sido detenido en la mañana de hoy, por suponerle sospechoso y hallarle indocumentado un sujeto que dijo llamarse Romualdo Trigo del Val (a) Seta.

Tiene diez y ocho años de edad, y es de Oña (Toledo).

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población, y se hospedan en el hotel del Comercio, don Timoteo de Antonio, D. Pablo Sarago, D. Enrique Amyach y dos turistas.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Benita Pérez Otero, Césario Rodríguez Fontan y Manuela Alonso Llorente.

Defunciones, ninguna.

Cinematógrafo Reina Victoria

En este pabellón siguen poniéndose películas verdaderamente emocionantes siendo de admirar su duración y colorido.

Casa de Socorro

En este establecimiento ha sido curado, el niño llamado Quevedo, el cual se había metido un cristal en la nariz izquierda.

Después de extraersela pasó á su domicilio.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Tengan el vientre libre usando los maravillosos *Grains de Vals*, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Boletín Religioso

Santos para el día 21

Santos Anselmo, obispo confesor y doctor; Simeón, obispo y mártir; Silvio y Acaelo, mártires y Anastasio, obispo. La misa y oficio divino son de San Anselmo, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

En las Religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Salamanca 18

La entrada de hoy no baja de 650 fanegas, que se pagó:

Trigo, á 50 reales fanega.

Centeno, á 32.

Cebada, á 25,50.

Algarrobas, á 26.

Con tendencia sostenida.

El tiempo bueno, de claro sol, que agradecen los campos.

El Corresponsal.

Barcelona 18

Escasas ventas, muy paralizados los negocios y pocos compradores.

Cotizamos:

Trigo de Avila á 50,50 reales fanega.

Idem de Extremadura á 49,75.

Idem de Ontanares, á 50,50.

Idem de Segovia, á 50.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)
Madrid 20, (4'30 tarde)
Calbetón á Jerez

En breve saldrá el Sr. Calbetón para Jerez, con objeto de inspeccionar las obras que se están realizando en aquella capital, y ver el medio de remediar la crisis obrera que reina en la comarca.

La firma

Hoy ha firmado el Rey varios decretos; el nombramiento de Inspector Ingenieros de Marina, y algunos ascensos reglamentarios.

La langosta

Noticias oficiales de varias provincias aseguran que la plaga de la langosta se aviva, tratándose de ver el medio de extinguirla.

Fallecimiento

Ha fallecido en Barcelona el eminente teólogo Padre Font.

No es exacto

Respecto á lo que decía *El País*, que el Sr. Canalejas había pedido auxilio á los obispos para las elecciones, este ha desmentido la noticia, diciéndolo que es falsa.

Visitas de Canalejas

Al Sr. Canalejas han visitado los candidatos liberales de la Exposición de 1913.

Dice que ha interesado al señor Cobián para que reuna á

las corporaciones y á otros organismos de vida en Madrid.

Combinación militar

Se dice que el general Aznar prepara una pequeña combinación militar.

Depidiéndose del Rey

El comandante en jefe de la Escuadra, general Puento, estuvo hoy en Palacio para despedirse del Rey.

Despachando con el Rey

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en Palacio, permaneciendo poco tiempo en la regia Cámara.

Entrevista

Después de su visita á Palacio, el Sr. Canalejas conferenció con los Sres. Cobián y García Prieto.

Conferencia política

Esta tarde celebrarán una detenida conferencia los Sres. Canalejas y López Dominguez, para ocuparse de asuntos de interés general.

El personal de Penales

En el Consejo de ayer se examinó el presupuesto de Gracia y Justicia, acordándose que desde el próximo año el Estado se encargue de pagar al personal de Penales.

Canalejas y Pidal

Encontrándose hoy el Sr. Canalejas en el ministerio de Hacienda, asistió allí con el Sr. Pidal, conversando ambos muy afectuosamente por espacio de algún tiempo.

Los asuntos de Melilla

Mañana conferenciará el presidente del Consejo con el general Marina que el viernes saldrá para Melilla.

Nuevo Consejo

Hasta el sábado no se reunirán los ministros en Consejo, en el cual se ocuparán principalmente del presupuesto de Fomento.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 19

Interior.....	87,40
Amortizable al 5 por 100....	102,85
Nuevo amortizable.....	94,90
Acciones del Banco.....	461,00
Acciones de Tabacos.....	000,00

CAMBIOS

París á la vista.....	6,60
Londres á la vista.....	26,90

BERMÚDEZ

SE ARRIENDA

el molino titulado del Arco, término de Palazuelos.

Para tratar del precio y condiciones, Velarde, 14, antes Canongía Vieja, Segovia.

ALMACEN DE VINOS, LICORES Y AGUARDIENTES

DE PATRICIO CONTRERAS

64 y 66, Juan Bravo, 64 y 66

Se acaban de recibir grandes partidas de vinos superiores á los precios siguientes:

Una cántara 16 litros Rioja superior tinto	750 pesetas.	Un litro 0'60
> > 16 > Valdepeñas extra superior.....	475 > >	0'35.
> > 16 > superior.....	450 > >	0'35.
> > 16 > Superior.....	4 > >	0'25.
> > 16 > Valdepeñas extra sup. blanco.....	5 > >	0'40.
> > 16 > Blanco superior.....	4'25 > >	0'30.
> > > Carinena, moscatel y ajerezado.....	> >	1'20.
> > > Jerez superior	> >	1'50.

Por partidas á precios especiales. Tengo además varias clases de vinos embotellados. Rioja Borjoña, Rioja Paternina, Jerez varias marcas, Agustín Blazquez, Carta blanca, Elegante, Pulido, Pedro Ximenez, Manzanilla, Dulce, Olorosa, Jerez Valdespino, Manzanilla, Alba y Guerrero, Coñac, Pedro Domege, Ron escarchado, Ron jamaica, Jarabe, Fresa, Frambuesa y otros varios; Anís escarchado, Anís manchego, Anís del mono y Anís imperial, vendiéndose éste por litros á 3'50. Hay una infinidad de varias marcas de casas de primera calidad, á precios sumamente convenientes.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR SE SIRVE A DOMICILIO

LEED, SEGOVIANOS

La Flor en vinos

ACREDITADO ALMACEN

de Tomás González Lechuga

CALLE DE JUAN BRAVO, 35.—SEGOVIA

El dueño de este acreditadísimo almacén, deseando demostrar una vez más el propósito que le anima de querer servir á todo ciudadano, y procurando de que todos beban los ricos vinos que expende, únicos en su clase, como ya lo sabe el público segoviano, ha dispuesto que rijan los precios siguientes:

Vino tinto y blanco de Valdepeñas primera, 14 grados garantizados, 4 pesetas los 16 litros.	2 > los 8 >
> > >	1 > los 4 >
> > >	25 céntimos litro.
> > >	20 íd. tres cuartos íd.
> > >	15 íd. medio íd.

Para mayor comodidad y para que todas las clases de la sociedad puedan beber los selectos y verdaderos vinos de uva que presenta, atendiendo al ruego de buen número de consumidores, quedan abiertas al público dos Sucursales: una en la calle de la Victoria, núm. 3, junto á la posada del Toro, y otra en la de la Muerte y la Vida, núm. 19, frente al estanco.

En estas Sucursales se encontrarán los mismos precios que en el almacén, por lo que se ruega al público que si alguna queja tuviera de ellas la manifieste en dicho almacén.

SERVICIO A DOMICILIO

Los encargos se reciben en los tres establecimientos para el servicio á domicilio, debiendo avisar con la debida anticipación para que los pedidos sean servidos con puntualidad, toda vez que éstos sólo se servirán desde el almacén.

Por último, el dueño de «La Flor en vinos» garantiza sus géneros, pudiendo el público examinarlos donde lo crea conveniente.

A los compradores en cantidad y para establecimientos se hacen mayores rebajas.

En esta casa no hay vinos de segunda ni tercera clase.

NO CONFUNDIRSE

LA FLOR EN VINOS

UNICA EN SU CLASE

JUAN BRAVO, 35

LA VINÍCOLA MODERNA

VINOS AL POR MAYOR DE

Herrero y Yubero

CARRETERA DE BOCEGUILLAS (FRENTE AL VENTORRO DE MAGULLO)

En dicho establecimiento encontrarán los consumidores un abundante y selecto surtido de vinos de las mejores procedencias y á precios increíbles por lo reducidos.

Los nombres de Victor Herrero y Luis Yubero, industriales antiguos y bien conocidos, son la mejor garantía.

Nada de ofrecimientos pomposos. Los hechos son la mejor prueba de cuanto pueda decirse en su elogio.

Para informes: En la Carretera de Boceguillas, ventorro de Magullo.

En Segovia: Herrería, 12, tienda de vinos de Victor Herrero.

EXPLOTACIÓN DE MADERAS

PEREZ MARTIN Y ARENAL

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

4.000 rollizos desde dos pesetas.

Tableta cuadrada desde 5'50 pesetas docena.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

¡LABRADORES!

Comprad el Nitrato de Sosa

A LA SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Su historia de diez años en relación con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid; Mariano Matesanz, Jovellanos número 5.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILAN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS

PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP.,
Pueblo del Centro, 37.
SRES. GIBBIAN Y COMP.,
Puerta de San...

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid

SE RECIBEN ANUNCIOS

(SOC. GEN. DE ANUNCIOS)
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barriónuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.
A todas las niñas que se retraten de primera Comunion se las obsequiará con un precioso recuerdo del acio.

EN LA IMPRENTA DEL DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION
SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.
Tambiéne hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.
Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantedados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares

Paxman

Correas

Y accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrifugas helizooidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etc.

Maquinaria agrícola

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

Navas & C. Ingenieros
CASA FUNDADA EN 1883

PROBAD

el acreditadísimo **PONCHE ESPAÑOL**, especialidad de la renombrada casa en vinos y licores de Jerez de la Frontera, J. Ruiz y Compañía, y os convenceréis que es una bebida exquisita por excelencia.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripes, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas el día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

ASMA, CATARRO

Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el **POLVO** de **OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA**

El **Fumigador Pectoral Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO.

Por Mayor: 20, Rue St Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIGURA SOBRE CADA CIGARRILLO.

MATIAS GUTIÉRREZ

Montador de molinos.—CALLE SANTO DOMINGO, 42, SEGOVIA.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas.

PRECIOS ECONÓMICOS Y CONSULTAS GRATIS

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicada des.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE. 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:
Droguería de J de la Torre Plaza Mayor, 3.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabani-la, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y car-

ga con billetes y conocimientos directos, Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expedite pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regular.